

Núm. 44.802

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TERUEL

**Contratación**

Anuncio de formalización del contrato de gestión del servicio de explotación de los aparcamientos subterráneos de La Glorieta y Plaza San Juan reservado, de conformidad con la disposición adicional séptima de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público a Centros Especiales de Empleo. Expediente 1.486/2010.

## 1.- Entidad adjudicadora.

- A) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Teruel.  
 B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.  
 C) Número de expediente: 1486/2010.  
 D) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.teruel.net/perfil-contratante>

## 2.- Objeto del contrato.

- A) Tipo de contrato: Servicios.  
 B) Descripción del objeto: Contrato de gestión del servicio de explotación de los aparcamientos subterráneos de La Glorieta y Plaza San Juan.  
 C) Lote: No procede.  
 D) CPV (Referencia de Nomenclatura). 98351000-8 Servicios de gestión de aparcamientos.  
 E) Acuerdo marco (si procede). No procede.  
 F) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede). No procede.  
 G) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Boletín Oficial" de la provincia de Teruel y Perfil del Contratante.  
 H) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de junio de 2011.

## 3.- Tramitación y procedimiento.

- A) Tramitación: Ordinaria.  
 B) Procedimiento: Abierto.

## 4.- Valor estimado del contrato: 1.251.110,00 €.

## 5.- Presupuesto base de licitación. Importe neto 70.000 €/año.

## 6. formalización del contrato:

- A) Fecha de adjudicación: 31 de octubre de 2011.  
 B) Fecha de formalización del contrato. 14 de noviembre de 2011.  
 C) Contratista. Fundación de Personas con Discapacidad Física de España – DFE.  
 D) Importe o canon de adjudicación. Importe neto. 125.111,00 €/año.  
 E) Ventajas de la oferta adjudicataria.  
 1.- Mejoras e inversiones valoradas en 209.988,86 euros.

Teruel, 25 de noviembre de 2011.-La Técnico de Contratación, Esperanza Ríos Marín.

Núm. 44.873

## ALBARRACÍN

Mediante Decreto de Alcaldía del Ayuntamiento de Albarracín de 28 de noviembre de 2011 se aprueba expediente de enajenación de bien patrimonial integrado en el patrimonio público del suelo con sujeción a las siguientes cláusulas:

## 1.-Entidad adjudicataria.

Organismo: Ayuntamiento de Albarracín.  
 Dependencia que tramita: Única.

## 2.-Tramitación procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación ordinaria.  
 Procedimiento abierto.  
 Mediante concurso público.

## 3.-Objeto del contrato y tipo base de licitación.

Descripción: Parcela de suelo urbanizable delimitado Situado en partida Senda Muerta con una superficie del terreno de 907,94 m2.

Naturaleza: Bien patrimonial integrado en el patrimonio público del suelo destinado a la construcción de viviendas protegidas.

Tipo base de licitación: SETENTA MIL EUROS más IVA aplicable.

## 4.- Criterios de valoración de ofertas:

- Diseño energético de la construcción: Hasta 20 puntos.  
 Mejora del precio de licitación: Hasta 40 puntos.  
 Reducción plazo ejecución material viviendas establecido en la Cláusula 7 del Pliego: Hasta 30 puntos.  
 Solución arquitectónica, constructiva, técnica y medioambiental: Hasta un máximo de 10 puntos.

## 5.- Presentación de ofertas o solicitudes de participación.

Las ofertas se presentarán en el modelo normalizado que se adjunta como anexo II de los Pliegos de Cláusulas Económico Administrativas en el Ayuntamiento de Albarracín sito en Plaza Mayor, nº 1 C.P. 44100 de en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en "Boletín Oficial" de la provincia de Teruel, con arreglo a lo dispuesto en el Pliego.

## 6.-Apertura de ofertas.

En Acto público, celebrado el primer día hábil posterior siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el supuesto de que coincida con sábado se entenderá trasladada al siguiente día hábil, a las doce horas.

Si se hubiesen presentado proposiciones por correo, el día hábil siguiente a aquel en que se reciba la última proposición justificada y, como máximo, el undécimo día natural. Si éste fuese inhábil se realizará el primer día hábil siguiente.

## 7.-Obtención de documentación e información:

En las dependencias del Ayuntamiento de Albaracín en Plaza Mayor, nº 1.

Fax: 978 710 023.

Albaracín, 2 de diciembre de 2011.-El Alcalde, Francisco Martí Soriano.

Núm. 44.849

## ALLOZA

Por Acuerdo del Pleno de fecha 29 de septiembre de 2011, ha sido aprobada la enajenación de una parcela rústica segregada mediante subasta pública y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia de Teruel y en el perfil de contratante, por plazo de quince días, el anuncio de licitación del contrato de enajenación de Parcela segregada de parcela matriz con Ref. Catastral: 44022A001004610022OR; 461-1: 302 m2, 461-2: 1.810 m2, 461-3: 469 m2, 461-4: 1.212 m2, Total m2 a enajenar: 3.793 m2. Para seleccionar al comprador del mismo, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE ALLOZA.

b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: AYUNTAMIENTO DE ALLOZA.

2. Domicilio: PLAZA DE ESPAÑA, 4.

3. Localidad y Código Postal: ALLOZA, 44509.

4. Teléfono: 978845165.

5. Telefax: 978845165.

6. Correo electrónico: secretaria.alloza@yahoo.es

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.aragon.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 58/2011.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: ENAJENACIÓN.

b) Descripción del objeto: ENAJENACIÓN PARCELA PARA EDIFICACIÓN INDUSTRIAL.

c) Lugar de ejecución: ALLOZA.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: ORDINARIA.

b) Procedimiento: ABIERTO.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe Neto 2.121,51 euros. IVA % 18, 381,87 Importe total 2.503,38 euros.

5. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: QUINCE DÍAS DESDE DÍA SIGUIENTE PUBLICACIÓN DE ESTE ANUNCIO EN B.O.P.

b) Modalidad de presentación. SEGÚN PLIEGOS.

c) Lugar de presentación: AYUNTAMIENTO DE ALLOZA.

1. Dependencia: REGISTRO GENERAL.

2. Domicilio: PLAZA DE ESPAÑA, 4.

3. Localidad y Código Postal: ALLOZA, 44509.

4. Dirección electrónica:

secretaria.alloza@yahoo.es

7. Apertura de ofertas:

a) Dirección: AYUNTAMIENTO DE ALLOZA.

b) Localidad y Código Postal: ALLOZA, 44509.

c) Fecha y hora: DÉCIMO DÍA HÁBIL TRAS FINALIZAR PLAZO PRESENTACIÓN OFERTAS. A LAS 11:00 HORAS.

Alloza, 21 de noviembre de 2011.-El Alcalde, Manuel Antonio Royo Blasco.

Núm. 44.844

## VALJUNQUERA

De conformidad con el acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de fecha 22.11.2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo especial del servicio de "Piscinas Municipales y explotación y gestión del bar y salón adjunto del Centro Social" conforme a los siguientes datos:

ENTIDAD ADJUDICADORA:

A) Organismo: Ayuntamiento.

B) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

C) Domicilio: Plaza Nueva s/n Valjunquera (Teruel).

D) Teléfono y fax: 978854100.

OBJETO DEL CONTRATO:

A) Tipo: Administrativo especial.

B) Descripción: Piscinas Municipales y Bar y salón adjunto del Centro Social.

TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, apartado nº 7.

PRECIO BASE DE LICITACIÓN.

A) Importe: 500 Euros (IVA incluido).

B) Garantía Definitiva: 4.000 Euros.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

A) Lugar: Secretaría.

B) Plazo: 15 días naturales, desde el siguiente a la publicación de este anuncio.